En relación con la Petición de Información (PES-00105) realizada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Aráiz Flamarique, Parlamentario Foral adscrito al Grupo Parlamentario de EH Bildu Nafarroa, en la que se solicita al Gobierno de Navarra la siguiente información:

1. **¿Conoce el Gobierno de Navarra por habérselo así indicado cuáles han sido las razones que han provocado un retraso de más de un año sobre el plazo pactado en la encomienda dada al Colegio de Ingenieros Canales y Puertos CCP para la elaboración de un dictamen en torno a la seguridad de la presa de Yesa recrecida?**
2. **¿Se ha hecho entrega al Gobierno de Navarra, por el Ministerio para la Transición Ecológica, del dictamen final sobre la seguridad de las obras del proyecto de Recrecimiento de la presa de Yesa, recogido en la encomienda de gestión? En caso afirmativo ¿con que fecha se realizó la entrega?**

En el ejercicio de sus respectivas competencias, el Gobierno de Navarra y la Confederación Hidrográfica del Ebro vienen manteniendo un diálogo abierto y fluido sobre asuntos relativos a la seguridad del embalse de Yesa, sobre la evolución de las obras de recrecimiento y sobre proyecto de seguimiento y actuaciones de mejora de la ladera de la margen derecha.

En el marco de esa comunicación permanente, y en virtud de los compromisos adquiridos por ambas instituciones, el pasado mes de febrero, el Gobierno de Navarra tuvo conocimiento a través de la CHE del último informe de seguimiento de la ladera de Yesa elaborado con los registros que van desde noviembre de 2020 hasta enero de 2022.

El informe que analiza los datos recogidos en continuo para su seguimiento, confirma de nuevo la situación de normalidad y refleja que no se ha registrado ninguna variación, ni respecto a los anteriores informes, ni a los datos de las mediciones en continuo a través de los múltiples puntos de control.

El informe puede consultarse en completo en la web de la Confederación Hidrográfica del Ebro:

<https://www.chebro.es/-/el-nuevo-informe-de-seguimiento-de-la-ladera-de-yesa-navarra-que-analiza-los-datos-recogidos-en-continuo-para-su-seguimiento-confirma-de-nuevo-la-situaci%C3%B3n-de-normalidad>

A la espera de su conclusión, el Gobierno de Navarra no ha recibido ninguna información referente al estado del dictamen final del informe encomendado al Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos al que hace referencia la pregunta del grupo parlamentario EH Bildu.

Es cuanto tengo el honor de informar en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 194 del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona-Iruñea, 20 de abril de 2022

El Consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior: Javier Remírez Apesteguía